

El Menorquín

Prelio de suscripción.

Prelio de los anuncios.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás puntos de la isla, 7 rs.—Fuera de la isla, 8 rs.—Fuera de España, 10 rs.—Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV.

Mahon, miércoles, 23 de Octubre de 1872.

Núm. 981.

UNA NUEVA MISTIFICACION.

Abolir las quintas para sustituir el reemplazo del ejército con el servicio general, obligatorio y forzoso de todos los jóvenes de veinte a veintisiete años, es el colmo de la injusticia.

Eso no es abolir. Eso es crear un nuevo impuesto, cien veces mas vejatorio, mas horrible y de mas funestas consecuencias que el anterior.

La quinta está calificada por todos los hombres pensadores de tributo oneroso, de una contribucion de sangre sin condiciones de justicia ni de equidad.

Ya lo hemos dicho mas de una vez.

Todo impuesto debe repartirse entre los contribuyentes en proporcion a sus haberes.

Así lo establece la Constitucion del Estado, así lo demandan las prescripciones de la ciencia económica.

Pues bien; en la ley de reemplazos vigente solo sufren los desastrosos efectos de la quinta las familias que tienen hijos varones.

Y en el flamante proyecto de abolicion, ideado por los radicaleros, sucede lo mismo.

Pero hay entre uno y otra una notable diferencia por lo bárbara y absurda.

Por la ley de quintas vigente solo venian obligados al servicio de las armas los mozos a quienes cabia la suerte de soldado; en el famoso proyecto radicalesco se quiere obligar a todos los hombres que tengan la edad de veinte a veintisiete años.

De modo que siempre venimos a parar en que se deja exentas de la horrible y brutal contribucion de sangre a las familias que no tienen hijos varones.

En el nuevo proyecto hay ademas una circunstancia repugnante, odiosa.

Se establece el aplazamiento o dispensa del servicio a favor de los que sigan o hayan de seguir carrera científica, literaria, o que se dediquen al aprendizaje de algun arte u oficio.

Esto significa la desigualdad; el monopolio, el privilegio para ciertas clases; porque solo los ricos o los

bien acomodados pueden seguir carrera científica o literaria, y son los menos los que se dedican al aprendizaje de artes u oficios.

Es, pues, un ridículo absurdo suponer que con el nuevo proyecto de los radicaleros quedan *abolidas las quintas*.

Por el contrario, se establece en él una *Leva general, obligatoria, permanente, mucho mas perjudicial, mas onerosa, que la actual ley de reemplazos*.

Si, porque en esta gravitaban sus consecuencias sobre los desdichados que la suerte designaba; y la nueva elcubricacion de los radicaleros, hará pesar sobre todos los que tengan la edad de veinte a veintisiete años.

El proyecto de los *vividores políticos* envuelve ademas otra injusticia flagrante, notoria.

Los españoles no tienen derechos políticos hasta la edad de veinticinco años cumplidos, y, sin embargo, se obliga para el servicio militar a la edad de veinte a veinticinco años.

Magnífica democracia! Excelente igualdad ante la ley! establecida por los *demócratas radicaleros!*

Imponer deberes a los que no tienen derechos!

Para que fuese una verdad la completa abolicion de las quintas, debería establecerse no el servicio obligatorio y forzoso sino el voluntario o por enganche.

Para retribuir los gastos del enganche podria imponerse un tributo pecuniario a todos los españoles, en proporcion a sus respectivos haberes.

De este modo el servicio militar seria igual para todos.

Es evidente que el corto ejército que la España necesita *para sostener el orden* podria formarse con voluntarios.

La ley de quintas vigente nos lo demuestra claramente.

En ella se admite la sustitucion personal y la pecuniaria; de modo que si aquellos a quienes cupiese la suerte de soldados en todos los sorteos pudieran redimirla con sustitutos ó con dinero, claro está que el Gobierno habria de proceder al enganche para llenar el cupo del ejército.

Queda, pues, demostrado que sin

la onerosa é injusta ley de quintas vigente, sin el proyecto del servicio forzoso, obligatorio, que quiere hoy imponerse al pais, puede haber en España ejército permanente.

Basta y sobra con 25 ó 30,000 hombres efectivos para nuestro ejército permanente.

Basta y sobra con este número, suprimiendo el servicio de *niñeros, lacayos, cocineros y crados*, que hacen algunos millares de nuestros soldados de hoy.

Nuestro ejército permanente, compuesto de voluntarios, seria tan bueno como lo es hoy con soldados forzosos.

La historia de nuestra patria nos enseña que sus antiguos ejércitos de voluntarios no dejaron abatir sus gloriosas banderas.

Ahi están, sinó, los antiguos tercios de Flandes, que a tan gran altura colocaron el pabellon español en las batallas de Pavia y San Quintín.

Acordémonos de los voluntarios que con tanto denuedo pelearon en el combate naval de Lepanto; de los que siguieron a Hernán Cortés y a Colón al nuevo mundo; de los que en la famosa guerra de la Independencia abatieron con singular heroísmo y bizarría las águilas victoriosas del primer capitán del mundo.

No olvidemos que eran voluntarios, en su mayor parte, los vencedores de Bailén y San Marcial, los defensores de Zaragoza, Gerona, Bilbao, Lucena, Gandesa y Cervera.

Abajo para siempre las quintas! Fuera el servicio obligatorio y forzoso; debemos gritar todos.

Y malditos sean todos los que, obedeciendo a sus intereses particulares, a mezquinas pasiones, apoyen las quintas, tal como hoy se exigen, ó el servicio forzoso, obligatorio, que pretenden imponer al pueblo los merodeadores políticos.

VICTOR PRUNEDA.

Noticias Generales.

Dice La Cooperacion: «Vosotros, los que os llamais hombres de orden, temblad ante el espectáculo que ofrece España entregada a vuestro gobierno».

Volved los ojos en torno vuestro, y ¿qué vereis? Por todas partes ruinas, desolacion y despilfarro.

Las industriosas provincias del Principado castigadas por el azote de la guerra: ondeando la negra bandera del absolutismo en los campos y en las ciudades. Los pueblos oprimidos por el peso de dobles contribuciones. Una que pagan a un rey extranjero para fomentar los vicios de su corrompida corte, y otra que pagan a otro extranjero que tambien se titula rey para sostener el fanatismo de las gentes ignorantes y alimentar la codicia de sus jefes.

La noble, la liberal Cataluña, la tierra de los antiguos fueros, el suelo clásico de los Condes independientes, saqueada impunemente por dos reyezuelos extranjeros! Alimentando en su seno los horrores de una guerra que nada le interesa, porque el triunfo de cualquiera de los contrincantes representa sus cadenas.

¡Qué vergüenza! ¡Hemos degenerado! ¡Hase estinguído por ventura nuestro proverbial horror al extranjerismo!...

Y no es por desgracia, sola Catalana la que sufre los vejámenes de ambos ejércitos, que cual las hordas del feroz Atila, llevan en sus correrías, sino la desolacion, el despilfarro por todas partes. En casi todas las provincias arde el rayo de la guerra y el siniestro pendon que simboliza el retroceso y el ocurantismo, ondea lo mismo en los campos de Castilla, que en los valles de Navarra, y en las montañas de las provincias vascas como en las fragosidades de Asturias.

Entre tanto el pueblo no vislumbra remotamente el ideal de sus aspiraciones.

Lejos de ver en vosotros la tabla de salvacion para asirse en el naufragio a que le habeis conducido, ve solo otro escollo mas peligroso que los abismos do se revuelve mas terrible que la tempestad que a su vista se desencadena.

Insensatos! ¿Dónde habeis conducido la nave del Estado? ¿Quién la sacará de este atoladero?

Mas no temais. El camino que a la salvacion conduce se vé claro.»

Dice el Cataluña:

El gobierno que tanto cuida de sacar a relucir los antecedentes de los jefes de la sublevacion del Ferrol, haria bien en darnos a conocer la historia política del general Córdova, la del coronel Escoda, la de Gaminde y Baldrich y la de los jefes y generales improvisados que cuentan sus grados por el número de apostasias que han cometido.

De El Volante de Madrid:

El capitán general de Galicia dirigió a los sublevados la siguiente proclama:

«Una rebelion sin eco en parte alguna de la Peninsula, y cuanto os digan en contrario es falso, acaba de tener lugar en el primer arsenal de España, donde en vez de la bandera de la patria, símbolo de nuestras glorias, tremola la roja, que representa la destruccion de nuestra nacionaalidad y el desenfreno de las pasiones. (1)

Fuerzas numerosas que el gobierno de S. M. ha puesto á mi disposicion, y la fragata blindada Victoria, que debe llegar de un momento á otro, os someterán inmediatamente al inflexible rigor de las leyes que habeis hollado, separando de la obediencia de vuestros jefes y oficiales, ninguno de los cuales por honra suya ha tomado parte en tan inaudita rebelion.

Si no os entregais á discrecion en breve término, el rigor sera tanto mas enérgico y tremendo, cuanto mayor sea la inútil y para vosotros fatal resistencia que opongais á los leales soldados y marinos que, fieles á la bandera de la patria, vienen á restablecerla sobre los muros del primer arsenal que tantos intereses encierra y tantos recuerdos representa.»

De La Soberanía Nacional:

En Madrid se han tomado grandes precauciones militares, hijas, por lo visto, del profundo miedo que trae alhelados á los radicales. Los dedos se les antojan huéspedes y en doquiera ven enemigos, hasta en su sombra.

Remordimientos de la conciencia!

Los alfonsinos montpensieristas reunidos lo toman á broma.

¿Saldremos ahora, con que la reaccion trabaja?

Hace tiempo que viene haciéndolo, á medida que Ruiz Zorrilla se radicaliza, pidiendo cuarenta mil esclavos blancos para formar un ejército... que lo proteja. ¿Qué ganga!

La reaccion avanza y la Revolucion no retrocede.

El choque es inevitable.

¿Cuando reivindicará el pueblo sus hollados derechos por políticos desautorizados é indignos?

Nuestro respetable amigo el ciudadano Oreuse se ha propuesto presentar al Congreso una serie de proposiciones pidiendo todas las reformas que debiera haber realizado la Revolucion de Setiembre.

A este propósito obedece la presentada pidiendo que no se cobren sueldos ni pensiones dobles, que se enagenen los arsenales; que se arrasen las plazas fuertes de la frontera de Portugal; que se supriman varias audiencias que no considera necesarias, y que se reduzca el ejército á 20.000 hombres y otros tantos de guardia civil y rural.

Ha naufragado en las aguas de Liverpool el buque de vela inglés Nazarene Liverpool, muriendo ahogada toda la tripulacion, que se componia de 17 hombres incluso el capitán.

El domingo á las ocho y 37 de la noche se sintió en Lorca un terremoto que, aunque breve, produjo alarma en la poblacion por las grandes oscilaciones.

Segun vemos en un periódico de Valladolid, parece que el delegado de contribuciones que el Banco tenia en Villalon, ha desaparecido llevándose de 17 á 20.000 duros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Berna 6 de octubre.

La cuestion penal tratada en el Congreso «Paz y Libertad» de Eugano en la sesion del 26 último, la resumió el Comité de la Liga en los siguientes términos:

«La introduccion del principio republicano federativo, es decir, del respeto á la autonomia ó libertades de la persona humana, debe acarrear al derecho penal moderno las reformas siguientes: las penas no han de tener por objeto propio la espacion del delito, ni por objeto esclusivo el mejoramiento moral del delincuente, ni por objeto directo el ejemplo, para contener á los culpables con él. La pena no tiene otro objeto que impedir un mal futuro (repression) y reparar el daño causado, lo cual agota del todo la agencia moral y, por consiguiente, jurídica, de la pena. El procedimiento y el derecho penal deben circunscribirse á estos principios.»

El secretario Lemonnier desarrolló el plan de las conclusiones que anteceden. «Castigar para hacer espíar, es castigar el mal por el mal; castigar para mejorar, espone á dar un castigo superior al delito; castigar para atemorizar, con el ejemplo, espone á lo mismo. El deseo de que el culpable se mejore mas y la necesidad de hacer un ejemplo muy eficaz ocasionan el riesgo de que la pena sea exagerada.»

Fue desechada una propuesta que pedía se considerasen como objetos de las penas el mejoramiento de los delincuentes y la prevencion de nuevos delitos.

El discurso mas práctico y notable sobre la cuestion penal fué el de monsieur Hodgston Pratt sobre el sistema penitenciario de Dublin, segun el cual puede el delincuente acortar la duracion de su encarcelamiento mejorándose y mereciendo por su buena conducta en el trabajo y en las ideas que se le inculcan y enseñanzas que se le dan por medio de cursos y conferencias, parces ó tantos, que valen por dias de prision. Cuantos mas reúne, mas pronto se les da libertad. Por supuesto que se necesitan al frente de carceles, así hombres de mucha discrecion y conciencia que den los parces de libertadores con justicia y discernimiento.

La última reunion dedicóse principalmente á la eleccion del Comité Central, que constará de 25 vocales de diferentes paises. Nuestro querido amigo Sanpere y Miquel ha sido nombrado individuo del Comité en representacion de España, por cuya eleccion tengo el pla-

cer de enviarle mi cordial enhorabuena.

M. Pratt rehusó entrar en el Comité por ser máxima fundamental de la Liga el principio republicano. En Inglaterra son todavia pocos los partidarios del establecimiento inmediato de la Republica, pues allí la monarquia no ejerce la influencia reaccionaria que en los demás paises, y la mayoría cree que en estos es posible constituir la monarquia semi-republicana inglesa. Es probable que el actual príncipe de Gales, cuando haya sucedido en el trono á su madre la reina Victoria, haga variar esta opinion á la Inglaterra.

En el banquete celebrado despues de las sesiones, discursos-brindis fueron muy notables. M. Ducomman celebró á los utopistas burgueses, o sea decir á los burgueses demócratas que quieren reformas sociales. Negó que la Liga fuese una asociacion burguesa. Dijo que la burguesia aborrece á los utopistas sociales y á la Liga de la Paz y Libertad por considerarla socialista, revolucionaria ó favorable á la emancipacion económica de las clases obreras. M. Pratt brindó á la union de las clases sociales y habló de formar sociedades obreras para la paz, como las hay en Londres. Compromiso de no bstrirse fuera de la guerra puramente defensiva; en las elecciones de diputados exigir á los candidatos el mandato imperativo de no votar la guerra, de hablar contra ella y de procurar que se establezcan tribunales internacionales para impedir los choques entre las naciones: tales son los principios de dichas sociedades pacíficas.

Como se ve en la cuestion penal no ha formulado el Congreso principios bastante prácticos ni desarrollados suficientemente. — F. S. al etna hablasq; el

CRONICA LOCAL.

Empezamos hoy á publicar en nuestro folletin la novelita «Espadas son triunfo» original del C. Federico de la Vega, cuyo trabajo literario no pudimos terminar en octubre de 1867 (primera época de El Menorquin), por haberlo impedido por dos veces la previa censura, que tan arbitrariamente pesaba entonces sobre la prensa.

Ayer por la madrugada una nueva tempestad acompañada de lluvia, viento, truenos, rayos y granizo se cernió sobre esta ciudad, cayendo una centella en la boya de amarre del vapor «Menorca» y otra en Calafiguera, próxima á unos pescadores que se encontraban á la sazón sacando sus redes, dejando casi exánime á uno de los citados pescadores que tuvo que ser conducido á su casa donde le hicieron guardar cama, y dejando á los otros con el consiguiente susto.

Hemos recibido el «Almanaque del Cancero para 1873», cuya publicacion de las mas amenas de su clase, con multitud de chistosas

composiciones en prosa y verso, y caricaturas, reúne además la condicion de ser de las mas baratas, pues su infimo precio de un real y medio hace fácil su adquisicion á todas las fortunas.

En la imprenta de este periódico, hay ejemplares del mismo para la venta.

QUINTO CATOLICO.

Santo de hoy.
San Juan Capistrano confesor y San Pedro Pascual obispo y San Juan Bueño confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de los Dolores.

Santo de mañana es San Rafael arcangel y San Martiniano obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

- Entrados en cuarentena el día 20.
- De Nueva York en 36 dias, fragata de guerra esp. Numancia, cap. D. Eduar. da Rovita con 451 trip., 6 pas. y su equipo.—15 dias cuarentena.
- De Bahia en 53 dias, polacra esp. Sorpresa, de 210 ts., cap. D. José Fontanells, con 13 trip. y algodón.—10 d.
- De id. en 49 dias, polacra galela esp. Anita, de 129 ts., cap. D. Juan Gullell, con 10 trip., algodón y cueros.—10 d.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro las 7 horas m.	Termómetro centigrado.	Higrómetro las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Sereneidad media.
	Max. Min.				
22	756.8	20.5	14.8	84	7

Vientos a las 9 horas, mañana.
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 22.—S. fresco.—5.

GAUTILLA.

LA HERMANA ANA.

La BIBLIOTECA FESTIVA, que con tanto éxito publican en Madrid los conocidos editores Sres. Medina y Navarro para formar la coleccion completa de las obras de Paul de Kock, acaba de dar á luz una de las más interesantes y conmovedoras de este popular escritor. Bastante conocida es en todo el mundo *La Hermana Ana*, y no tenemos necesidad de encomiar su mérito. Forma esta obra dos tomos de muchísima lectura que se venden á cinco reales cada tomo; como todos los de la misma coleccion. Los pedidos á los Sres. Medina y Navarro, Ardenal, 16, Madrid.

También se admiten pedidos en la imprenta de El Menorquin.

Anuncios.

El Intendente Militar del Distrito de las Islas Baleares.

HAGO SABER: que estando autorizado por Real orden de 20 de Setiembre último para admitir muestras de crin vegetal y de cuantas materias análogas puedan servir para el relleno de la cama militar, en sustitución del que hoy generalmente se usa, así como las memorias, explicaciones y datos que suministren sus

autores a fin de que la Junta nombrada al efecto haga los estudios y experiencias indispensables para formar un juicio exacto acerca de su origen, preparación, salubridad, duración y economía, invito a todos los sujetos que quieran presentar dichos datos para que lo verifiquen en esta Intendencia, todos los días hasta el 24 del corriente mes, a las doce de su mañana en que se cerrará el acto, para informar con el debido acierto a la superioridad.—Palma 11 de Octubre de 1872.—Antonio de Mendoza.—Es copia.—El Comisario de guerra—Ramon Sostres.

Saldrá de BARCELONA para dichos puntos con escala en Cádiz, el día 5 de noviembre el

ESPRESSO.

Admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Vino, pan y carne fresca todos los días. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del buque el colchon cabecera y manta. Cámara separada para señoras en tercera clase. Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, Barcelona.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy miércoles.—1.ª de abono.—2.ª decena.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 4 actos, titulada:

LA TRAVIATA.

Precios.—Los de costumbre.

A las 8.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO.

Nuevo servicio y comunicación rápida por medio de los grandiosos y modernos vapores de 4500 toneladas y máquinas de gran potencia.

NORD AMERICA, SUD AMERICA, EUROPA Y ESPRESSO

este último de 3500 toneladas.

Digestion natural.

La sustancia que opera en el estómago a la digestión de los alimentos es la Pepsina; saber, este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer. Tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y Comp.ª, farmacéuticos de París. Puede administrarse a elección del doliente, en polvo ó en forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las flatulencias, los dolores de estómago, las náuseas, los vómitos de los niños, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y Comp.ª, porque hay algunas imitaciones.

Reconstrucción de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en sus principales comidas el Fofage de Hierro de Lerda, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento; la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven a adquirir su vigor y firmeza naturales. El fofage de hierro es también eficazísimo para curar los dolores de cabeza, los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes calores y a la fatiga.

Matico del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y heligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia a la inyección vegetal de Matico, de Grimaud y Comp.ª, que es sumamente activa al mismo tiempo inofensiva. Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exíjase la firma Grimaud y Comp.ª, alrededor de cada frasco.

Un buen consejo medicinal.

A las personas delicadas del pecho vien general a los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una gasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernández.



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, después de infinitos y audaces experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acrididad y amargura insoportables haciendo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento preparó un licor concentrado de alquitran que en muy pequeña cantidad contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Gouffron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitrada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

- EN BEBIDA.** — Una cucharada de café por cada vaso de agua y desechadas soporas por cada botella.
- BRONQUITIS
 - CATARRO DE LA VUJIGA RESFRIADO
 - COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
 - TOS TENAZ
 - IRRITACION DE PECHO
 - ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua.

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLEDA

EN INYECCIONES. — Cuatro postegras de agua y una de licor en cada inyección.

FLUJOS CRONICOS O CRESCIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA.

El Alquitran de Guyot (Gouffron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los vapores la bebida más higiénica sobre todos los tiempos de epidemia.

DEPOSITO EN ALICANTE.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria. Segunda edicion corregida y aumentada.

Véndese al infinito precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolas Fabregues, Plaza de España, y en la imprenta de este periódico. En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Beneyam.

MANUAL COMPLETO DE CASSARD

La obra formada 2 tomos ilustrados con magníficas láminas, siendo su importe unos 30 pesetas.

Para facilitar mas su adquisicion, cada mes se publicará un cuaderno conteniendo diez pliegos y una lámina, siendo el precio de cada uno 2 50 pesetas.

Se admiten suscripciones en la imprenta de El Menorquin.

Tablas de reduccion de Monedas, Pesos y Medidas Menorquinas a las de Nuevo sistema Decimal por D. A. F.

Véndese en esta imprenta al infinito precio de medio real vellon.

MAHON 1872. — Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

OBRRAS DEL DR. V. L. GORTIS, MEDICO CONSULTOR.

GUÍA MEDICA DEL MATRIMONIO — Instrucciones para asegurar su felicidad. Acompañada de direcciones personales. Un tomo octavo de 200 páginas.

DE LA VERIDAD — de las causas de su decadencia, prematura ó instrucciones para obtener su completo restablecimiento. Ensayo médico. Dedicado a los que padecen de Sifilis, de la Gonorrea y de la Blenorrea. Segunda edición. Seguimiento de observaciones sobre el tratamiento de Sifilis, de la Gonorrea y de la Blenorrea. Usando la receta del autor. (Sicofrías de Loción.)

DEPOSITO EN ALICANTE. — Farmacia de Lorenzo Hernandez.

GUÍA MEDICA DEL MATRIMONIO — Instrucciones para asegurar su felicidad. Acompañada de direcciones personales. Un tomo octavo de 200 páginas.

DE LA VERIDAD — de las causas de su decadencia, prematura ó instrucciones para obtener su completo restablecimiento. Ensayo médico. Dedicado a los que padecen de Sifilis, de la Gonorrea y de la Blenorrea. Segunda edición. Seguimiento de observaciones sobre el tratamiento de Sifilis, de la Gonorrea y de la Blenorrea. Usando la receta del autor. (Sicofrías de Loción.)

DEPOSITO EN ALICANTE. — Farmacia de Lorenzo Hernandez.

